

THOMSON REUTERS

ARANZADI



IX FORO ARANZADI SOCIAL GRANADA 2014

TU ACTUALIZACIÓN ENTRE PROFESIONALES

Lugar de celebración:

Salón Rojo/Sala de Conferencias

Facultad de Derecho

Universidad de Granada

Plaza de la Universidad s/n

Granada

ORGANIZA:

COLABORAN:

THOMSON REUTERS

ARANZADI



Consejo Andaluz de Relaciones Laborales
CONSEJERÍA DE EMPLEO



COLEGIO OFICIAL DE
GRADUADOS SOCIALES
DE GRANADA



Facultad de Derecho



FACULTAD
DE CIENCIAS
DEL TRABAJO



THOMSON REUTERS

¿QUE ES ARANZADI FORMACION?

ARANZADI FORMACIÓN ES LA UNIDAD DE NEGOCIO DE THOMSON REUTERS ARANZADI, DEDICADA A LA FORMACIÓN EN TEMAS JURÍDICOS Y PARAJURÍDICOS PARA EMPRESAS Y PROFESIONALES EN ACTIVO.

Esta línea de negocio abarca desde formación presencial y a distancia, hasta el innovador servicio de formación e-learning, pasando por personalizadas soluciones de formación a la carta. Todas ellas, acciones formativas especializadas y avaladas por la calidad, experiencia y rigor de una compañía, líder en el mercado jurídico desde hace más de 80 años.

Cada año, Editorial Aranzadi convoca a más de 5.000 profesionales del sector que asisten a las distintas acciones formativas impartidas por prestigiosos juristas: catedráticos, magistrados y abogados, entre otros. Todas ellas, sesiones en las que prima la visión práctica y la aplicación directa en el día a día.

MODALIDADES FORMATIVAS

FORMACIÓN PRESENCIAL

Foros, Jornadas, Seminarios, Cursos y Congresos.

La formación presencial ha sido la seña de identidad durante años de Editorial Aranzadi. Estas acciones permiten conocer en profundidad la actualidad del sector, acceder al punto de vista y al análisis de prestigiosos ponentes e interactuar con otros colegas de profesión.

FORMACIÓN A DISTANCIA

Cursos a distancia, de entre 2 y 13 semanas, combinan formación teórica y práctica, con el fin de que cada participante pueda profundizar en los aspectos más relevantes de la materia.

FORMACIÓN E-LEARNING

Esta innovadora metodología de aprendizaje presenta sesiones online focalizadas en cuestiones jurídicas actualizadas y específicas, de aplicación directa en el día a día del profesional

Curso exprés, cursos de actualización y programas formativos.

FORMACIÓN AD HOC

Elaboración y desarrollo personalizado de cursos adaptados a las necesidades de la empresa, despacho, institución o asociación.

Aranzadi Formación da respuesta directa a las necesidades de formación legal y gestión de organismos, empresas y grandes despachos

- Formación a la carta o un sinfín de combinaciones
- Creamos contenidos y acciones formativas específicas



¿QUÉ ES EL FORO ARANZADI SOCIAL (FAS)?

ES UN ENCUENTRO ENTRE PROFESIONALES, BASADO EN LA PRÁCTICA Y EL DEBATE, DESTINADO A LA ACTUALIZACIÓN CONTINUA DE LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS EN EL ÁMBITO DEL DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

Mensualmente se desarrolla una sesión presencial y con carácter previo el asistente recibe via mail una valiosa documentación que se estudiará en la sesión.

¿QUÉ APORTA EL FAS PARA DIFERENCIARSE DE OTRAS ACTIVIDADES ANÁLOGAS?

Actualización permanente sobre las novedades **normativas, jurisprudenciales y doctrinales** en este cambiante campo.

Exposición sencilla y rigurosa de los criterios emanados de los diferentes órganos que integran la Administración de Justicia con especial atención a la doctrina "de proximidad"

(Juzgados locales y TSJ autonómico) y a la jurisprudencia del **Tribunal Supremo**. En todo momento es posible plantear dudas y opinar sobre los temas planteados, gracias al formato altamente participativo de las sesiones.

¿QUÉ PERFIL POSEEN LOS ASISTENTES AL FORO ARANZADI SOCIAL?

En un **clima profesional de cordialidad** y respeto **confluyen profesionales** de los Recursos Humanos, la Seguridad Social, el asesoramiento jurídico laboral o la práctica forense. **Dadas las características del formato**, asisten tanto personas que se inician en este sector profesional cuanto quienes ya posee una dilatada experiencia.

¿QUÉ PERFIL POSEE EL PROFESORADO?

El profesorado se ha seleccionado entre personas del **más alto nivel de cualificación técnica y significación profesional**, con perfiles diversos y complementarios (Magistratura, Abogacía, Consultoría, Administración, Universidad), **al tiempo que con vocación de diálogo**.

¿CÓMO SE ESTRUCTURA LA SESIÓN?

Con la misma estructura interna, cada sesión resulta completamente distinta de las precedentes, sin que se repesquen cuestiones atrasadas o se incurra en tediosas repeticiones.

OBJETIVOS DEL FORO

- **ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS**: ser el primero en conocer, de la mano de prestigiosos ponentes de diferentes perfiles las últimas novedades normativas, su aplicación práctica y las diferentes interpretaciones que de ellas han hecho los Tribunales
- **RESOLVER DUDAS Y POSIBILIDAD DE OPINAR** sobre los temas planteados gracias al formato altamente participativo de las sesiones. Esto le permitirá formarse y estar al día en su trabajo.
- **CONTACTAR** con otros asistentes a los Foros, profesionales del **Derecho Laboral** y con los ponentes, lo que, sin duda, contribuirá a **ampliar su red de relaciones profesionales**.

DESTINATARIOS DEL FORO

Todos los interesados en el terreno de las relaciones laborales: Responsables de Recursos Humanos y/o de Relaciones Laborales, Abogados Laboralistas y de Empresa, Graduados Sociales, Asesores sindicales o empresariales, Empleados públicos...



VENTAJAS INSCRIPCIÓN FORO SOCIAL GRANADA

- En el mes de Octubre le entregaremos el **código de Legislación Laboral y de la Seguridad Social actualizado a Septiembre de 2013**, caso de no estar disponible en la fecha indicada, se les hará entrega del mismo en la primera sesión que esté disponible.
- **Bono descuento de 30 euros** para utilizar en la nueva tienda online, siempre y cuando realice una compra que supere los 150 euros en acciones formativas en cualquier modalidad: presencial, online o a distancia.
- **Acceso gratuito a las aulas online**, espacio donde localizará la documentación (sentencias, normativa) de todas las sedes de la red de foros y un espacio de comunicación y opinión que le servirá para compartir conocimientos, contactar con otros compañeros, trabajar en equipo, etc.
- **Ventajas exclusivas** por formar parte de la red de foros, acceso prioritarios a Congresos, Jornadas y Acciones formativas de la Editorial.



DIRECCIÓN ACADÉMICA

Sr. D. José Luis Monereo Pérez.

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada.

CUADRO DE PROFESORES PERMANENTES

EXPOSICIÓN DE LAS NOVEDADES NORMATIVAS Y DE LAS NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS

Sr. D^a María Nieves Moreno Vida.

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada.

Sr. D. José Antonio Fernández Avilés.

Catedrático Acreditado de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada.

DOCTRINA DE LOS JUZGADOS DE LO SOCIAL DE GRANADA

Ilmo. Sr. D. Jesús Rodríguez Alcazar.

Magistrado-Juez de lo Social de Granada.

Ilma. Sra. D^a. Beatriz Pérez Heredia.

Magistrada-Juez de lo Social de Granada.

DOCTRINA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA

Ilmo. Sr. D. José Manuel González Viñas.

Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla.

Ilmo. Sr. D. José María Capilla Ruíz-Coello.

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla.

Ilmo. Sr. D. Fernando Oliet Palá.

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla.

Ilmo. Sr. D. Francisco José Villar del Moral.

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla.

Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Terrón Montero.

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla.

DOCTRINA DEL TRIBUNAL SUPREMO Y RESTO DE TRIBUNALES

Sr. D. José Luis Monereo Pérez.

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada.

PROFESOR DE APOYO EN LA GESTIÓN

Sr. D. Luis Ángel Triguero Martínez.

Profesor Titular Acreditado de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada.

LIBRO A ENTREGAR



En la sesión inaugural te entregaremos un código de Legislación Laboral y de la Seguridad Social.

PROGRAMA

**JUEVES,
20 DE FEBRERO DE 2014**

16:30 h. Novedades normativas del período precedente.

Novedades bibliográficas y otras noticias.

Doctrina de los Juzgados de lo Social de Granada y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo. Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

18:30 h. Pausa.

19:00 h. Tribuna de actualidad:

Las cuestiones laborales en la Ley Concursal. Problemas aplicativos en la doctrina judicial reciente.

Ilma. Sr^a. D^a. Ana M^a. Orellana Cano. Presidenta de la Sección Primera de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla (Sevilla).

19:45 h. Coloquio.

20:15 h. Fin de la sesión.

18:30 h. Pausa.

19:00 h. Tribuna de actualidad:

El régimen del personal laboral de las Administraciones Públicas tras las reformas legislativas. Aspectos críticos en la jurisprudencia reciente.

Excmo. Sr. D. Jordi Agustí Juliá.

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.

19:45 h. Coloquio.

20:15 h. Fin de la sesión.

**JUEVES,
24 DE ABRIL DE 2014**

16:30 h. Novedades normativas del período precedente.

Novedades bibliográficas y otras noticias.

Doctrina de los Juzgados de lo Social de Granada y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo. Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

18:30 h. Pausa.

19:00 h. Tribuna de actualidad:

La incapacidad temporal. Puntos críticos en la jurisprudencia reciente.

Sr. D. José Luis Tortuero Plaza.

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Complutense de Madrid.

19:45 h. Coloquio.

20:15 h. Fin de la sesión.

**JUEVES,
22 DE MAYO DE 2014**

16:30 h. Novedades normativas del período precedente.

Novedades bibliográficas y otras noticias.

Doctrina de los Juzgados de lo Social de Granada y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo. Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

18:30 h. Pausa.

19:00 h. Tribuna de actualidad:

Medidas de fomento del empleo, de apoyo a los emprendedores y al autoempleo.

D. Antonio V. Sempere Navarro.

Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos. Director General de los Foros Aranzadi Social. Socio-Coordinador del Área laboral de Gómez-Acebo & Pombo.

19:45 h. Coloquio.

20:15 h. Fin de la sesión.

**JUEVES,
26 DE JUNIO DE 2014**

16:30 h. Novedades normativas del período precedente.

Novedades bibliográficas y otras noticias.

Doctrina de los Juzgados de lo Social de Granada y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo. Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

PROGRAMA

18:30 h. Pausa.

19:00 h. Tribuna de actualidad:

Principales reformas del régimen jurídico de la jubilación en su dimensión pública y privada. Especialmente, el Factor de Sostenibilidad.

Sr. D. José Luis Monereo Pérez.

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada. Director de los Foros Aranzadi Social de Granada y Almería.

19:45 h. Coloquio.

20:15 h. Fin de la sesión.



JUEVES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014

16:30 h. Novedades normativas del período precedente.

Novedades bibliográficas y otras noticias.

Doctrina de los Juzgados de lo Social de Granada y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo. Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

18:30 h. Pausa.

19:00 h. Tribuna de actualidad:

El despido objetivo en la doctrina judicial reciente.

Ilmo. Sr. D. Fernando Olié Pala.

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla.

19:45 h. Coloquio.

20:15 h. Fin de la sesión.

JUEVES, 30 DE OCTUBRE DE 2014

16:30 h. Novedades normativas del período precedente.

Novedades bibliográficas y otras noticias.

Doctrina de los Juzgados de lo Social de Granada y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

18:30 h. Pausa.

19:00 h. Tribuna de actualidad:

La huelga en servicios esenciales.

Marco legal y doctrina judicial.

Sr^a. D^a. María Nieves Moreno Vida.

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada.

19:45 h. Coloquio.

20:15 h. Fin de la sesión.



JUEVES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2014

16:30 h. Novedades normativas del período precedente.

Novedades bibliográficas y otras noticias.

Doctrina de los Juzgados de lo Social de Granada y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

18:30 h. Pausa.

19:00 h. Tribuna de actualidad:

Problemática judicial de la protección por maternidad, paternidad y riesgo durante el embarazo o lactancia.

Sr^a. D^a. Rosa Quesada Segura.

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Málaga.

19:45 h. Coloquio.

20:15 h. Fin de la sesión.



JUEVES, 18 DE DICIEMBRE DE 2014

16:30 h. Novedades normativas del período precedente.

Novedades bibliográficas y otras noticias.

Doctrina de los Juzgados de lo Social de Granada y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

18:30 h. Pausa.

19:00 h. Tribuna de actualidad:

Convenios colectivos: Ultractividad, cláusulas de inaplicación y descuelgue salarial.

Sr. D. José Antonio Fernández Avilés.

Catedrático Acreditado de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada.

19:45 h. Coloquio.

20:15 h. Fin de la sesión.

IX FORO ARANZADI SOCIAL GRANADA 2014